



Becas de Alimentación para estudiantes de Magíster Científico-Tecnológico y Doctorado

1. Objetivo

Apoyar a estudiantes de programas de Magíster Científico-Tecnológico y Doctorado con becas de almuerzo.

Pueden postular a este beneficio todos los/las estudiantes que estén aceptados/as y/o con matrícula en un Programa de Postgrado UTFSM en los plazos estipulados por la Dirección de Postgrado y Programas.

2. Característica General

La Dirección de Postgrado y Programas proveerá este beneficio en los comedores de alumnos/as y funcionarios/as de la Universidad. Este beneficio se puede renovar semestralmente por un máximo de 4 semestres para los programas de Magíster Científico-Tecnológicos y 8 semestres para los programas de Doctorado.

3. Requisitos

- Estar aceptado/a en los programas de Magíster Científico-Tecnológico o Doctorado (Estudiantes nuevos).
- Ser alumno/a regular o tesista en los programas de Magíster Científico-Tecnológico o Doctorado (Estudiantes antiguos/as realizar hito de matrícula en SIGA).
- No recibir otra ayuda o financiamiento externo (ANID, Proyectos, etc)

4. Restricciones

- La Dirección de Postgrado y Programas se reservará el derecho de exigir al becario/a la restitución de los recursos invertidos en la beca por suspensión o abandono injustificado de sus estudios.
- El/la estudiante tendrá la obligación de informar oportunamente a la Dirección de Postgrado y Programas todo beneficio externo que haya recibido posterior al otorgamiento de esta beca.
- Este beneficio es intransferible y se ofrece sólo en el comedor del Campus Casa Central. Los/las estudiantes de Campus San Joaquín deberán informar debidamente su estancia en el Campus.
- Este apoyo **no se renueva automáticamente**, con lo cual el/la estudiante debe actualizar sus datos cada vez que la Dirección de Postgrado y Programas lo solicite.
- La entrega del beneficio se ajusta a los recursos disponibles por la Dirección de Postgrado y Programas.



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

DIRECCIÓN
DE POSTGRADO
Y PROGRAMAS

5. Documentos Postulación

- Habrá solo una vía de postulación a través de Formulario online:
<https://forms.gle/Dt3XrnjsnziBLxUj8>

El concurso estará abierto entre el 12 de agosto del 2023.